

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1221

28 de abril de 2010

Presentada por *el senador González Velázquez*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la más cordial felicitación del Senado de Puerto Rico al Sargento Adalberto Morales Báez por motivo de su retiro luego de treinta años de servicio en el Honroso Cuerpo de la Policía de Puerto Rico.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Sargento Adalberto Morales Báez nació en el barrio Maguayo de Dorado el 16 de septiembre del año 1953. Fue su padre Don Herminio Morales y su madre Doña Carmen Báez, quienes de origen humilde y con muchos sacrificios inculcaron en sus cinco hijos, Adalberto Sigfredo, Herminio Jr., Gilberto y Ariel, los verdaderos valores del respeto y el amor al prójimo.

El Sargento Adalberto Morales Báez, se ha distinguido por ser un esposo y padre de excelentes cualidades. Junto a su esposa y compañera idónea de toda la vida, Librada Álamo López, procrearon tres hijos: Adalberto Jr., Magdiel y Adalis. Con mucho sacrificio y bajo principios morales y ética cristiana, levantaron su familia la cual hoy día es honra de su comunidad y de su pueblo.

Estos mismos valores lo llevaron a tomar la decisión de ingresar al servicio público por su espíritu de hombre fuerte y trabajador, un 2 de septiembre de 1980, toma la decisión de ingresar a la Policía Estatal de Puerto Rico, convirtiéndose en un policía de carácter inquebrantable y luchador incansable en su desempeño diario por treinta años de excelente servicio, distinguiéndose, en las Divisiones de la policía, tales como la Unidad de Operaciones Tácticas, Unidad de Saturación, DOE, SWAT y Operaciones Especiales.

Hoy, el Sargento Adalberto Morales se retira luego de treinta años de servicio al País, satisfecho de su trayectoria como miembro del la Policía de Puerto Rico, la cual fue una llena de valentía, dedicación, honradez y respeto.

Por tal motivo, el Senado de Puerto Rico, reconoce y felicita la extraordinaria labor de este Servidor Público de excelencia y modelo a seguir por todos los que queremos aportar a un mejor Puerto Rico.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar la más cordial felicitación del Senado de Puerto Rico al Sargento
2 Adalberto Morales Báez por motivo de su retiro luego de treinta años de servicio en el
3 honroso cuerpo de la Policía de Puerto Rico.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, será entregada, en forma de pergamino al Sargento
5 Adalberto Morales Báez, por conducto del Senador José Emilio González.

6 Sección 3.- Copia de esta Resolución, será entregada, además, a los medios de
7 comunicación para su conocimiento y divulgación.

8 Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.